



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0102-2021

Quito, 14 de abril de 2021

Asunto: Devolución de los Proyectos de Creación de nuevas Carreras

Doctora

María Augusta Espín Ph.D

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

Presente. -

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de abril de 2021, **resolvió:**

- 1. Solicitar a la Comisión Económica, analice e informe sobre la posibilidad de creación de nuevas Carreras en la Universidad Central del Ecuador, en el que se considere su implicación económica en el Presupuesto de la Universidad; y,**
- 2. Dejar pendiente la aprobación de la creación de nuevas Carreras, hasta tener el informe de la Comisión Económica.**

En consecuencia, con todo comedimiento me permito devolver el proyecto de diseño de las Carreras de: “Entrenamiento Deportivo” de la Facultad de Cultura Física, “Marketing Transmedia” de la Facultad de Ciencias Económicas; y, “Pedagogía del Comercio y Administración” de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.